

JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Confirman triunfo de Alonso en Zacatecas. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo del priísta Miguel Alejandro Alonso Reyes como gobernador de Zacatecas, y con ello confirmó el "revés" para el PRD, y en especial para Amalia García Medina. Por unanimidad de votos, los siete magistrados respaldaron el proyecto de Constancio Carrasco Daza, en el cual desechó cualquier posibilidad de "anular" la elección de Zacatecas, como lo había solicitado la coalición PRD y Convergencia "Zacatecas Nos Une", que impugnó bajo el argumento de que se cometieron actos anticipados de campaña e intervinieron funcionarios públicos de otros estados —Nuevo León y Coahuila— a favor de Alonso Reyes. Sin embargo, en su proyecto de sentencia el magistrado Constancio Carrasco aclaró que ninguna de las pruebas que presentaron los inconformes eran hechos que pudieran acreditar, porque se trataba de recortes de periódicos y algunas declaraciones intrascendentes, nada que estuviera sustentado para poder aplicar la máxima pena de una elección, que era anularla. El magistrado Pedro Esteban Penagos aclaró que en sus impugnaciones los partidos no sólo deben argumentar, sino ofrecer pruebas para acreditar sus dichos. Por su parte el magistrado Manuel González Oropeza aseveró que "en algunas ocasiones siento que las demandas de nulidad de una elección se encaminan a decir aquí están los costales y ustedes deben determinar qué costales prueban eso ; es decir, es tergiversar el proceso jurisdiccional electoral en donde somos jueces imparciales, no somos inquisidores, no vamos con una aparente evidencia a buscar al culpable, tampoco a vaciar archivos, ése no es el procedimiento de nulidad de una elección". Al respecto, la magistrada presidenta, María del Carmen Alanis Figueroa, dijo que con esta resolución el TEPJF protegía los derechos de los electores de Zacatecas, y no encontraban ninguna prueba que pudiera anular los resultados de los comicios, por lo que Miguel Alejandro Alonso Reyes era el ganador y con ello el próximo gobernador constitucional de esa entidad. (EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; REFORMA, P. 14, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; LA JORNADA, P. 34, ESTADOS, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 26, NACIONAL, MAURICIO PÉREZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 9, MÉXICO AL INSTANTE, MAGALI MARLENE JUÁREZ; UNOMÁSUNO, P. 10, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; CONTRAPORTADA, GRUPO RADIO FÓRMULA; CARLOS LORET DE MOLA; LA RED, GRUPO RADIO CENTRO, JESÚS MARTÍN MENDOZA; IMAGEN INFORMATIVA, GRUPO IMAGEN, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

Javier Duarte dice confiar en decisiones del TEPJF. Luego de sostener una audiencia con integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien en las próximas horas resolverá si procede o no la demanda de impugnación contra los resultados de las elecciones del pasado 4 de julio, el gobernador electo de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, expresó su respeto absoluto y ratificó su total confianza en las decisiones que asuma el máximo órgano electoral del país. Más aún, ofreció actuar como siempre lo han hecho los priístas, apegados a derecho, de manera autónoma e imparcial. Duarte de Ochoa y los integrantes del TEPJF, encabezados por su presidenta María del Carmen Alanis Figueroa intercambiaron puntos de vista y argumentos respecto al proceso electoral veracruzano, como parte del proceso de revisión constitucional de la elección para gobernador en la entidad. (LA PRENSA, P. 6, POLÍTICA, ALEJANDRO COLÓN)

Peña Nieto... ¡Tiene miedo!. Luis Sánchez Jiménez, dirigente estatal del PRD, aseveró que las intenciones de Peña Nieto de reformar el Código Electoral y la Constitución Política de la entidad para evitar candidaturas comunes, recortar tiempos de campaña para gobernador, diputados y presidentes municipales, modificar al Órgano Técnico de Fiscalización del Instituto Electoral del estado de México (IEEM), aumentar la insaculación a 20% del padrón electoral y favorecer al PRI con los funcionarios de casilla; sólo evidencia a un "gober miedoso". Sánchez Jiménez, dijo que si las iniciativas presentadas al Congreso local son aprobadas, el PRD mexiquense agotará todas las instancias legales para darle marcha atrás, por lo que acudirá al Tribunal Federal Electoral y, de ser necesario, hasta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo ilegal de los actos de Peña. (UNOMÁSUNO, P. 30, ESTADO DE MÉXICO, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Río Bravo definitivamente para el PRI. En Río Bravo, Tamaulipas, definitivamente el PAN le volvió a dar palo al PRI y todo apunta a que el ganón va a ser el panista Juan Diego Guajardo Anzaldúa. Sentimos que las cosas se perfilan de esa manera toda vez que el miércoles por la tarde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Tamaulipas en la que decretó la anulación de la elección de alcalde que se realizó el pasado 4 de julio. En este contexto la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concedió un plazo de 10 días al TEPJT, a partir de que reciba la sentencia, para emitir un nuevo fallo o resolución en la que de manera exhaustiva fundada y motivada resuelva lo que en derecho corresponde. (HOY TAMAULIPAS, RUBÉN DUEÑAS)

Géneros de Opinión

Arsenal/ Francisco Garfias. Conforme se le agotan los tiempos para resolver el juicio de revisión constitucional electoral que la alianza opositora en Durango presentó ante el TEPJF le quedan cinco días para dar a conocer el fallo, la presión sube considerablemente. José Rosas Aispuro se apersonó, el pasado martes, en el TEPJF. Su presidenta, María del Carmen Alanis, lo recibió en audiencia. Al término del encuentro, el candidato aliancista en Durango habló con algunos reporteros. Les aseguró que acatará la resolución del TEPJF, sea cual fuere. (EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

Signos Vitales/ Juicio 266/ Alberto Aguirre. La junta directiva del sindicato de los patrones recibió ayer a cuatro gobernadores electos. Los priistas Carlos Lozano de la Torre, de Aguascalientes, y César Duarte, de Chihuahua; además de los aliancistas Rafael Moreno Valle, de Puebla, y Gabino Cué Monteagudo, de Oaxaca. A esta pasarela de la cúpula de Coparmex no pudieron asistir los mandatarios electos de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, y de Durango, Jorge Herrera Caldera. Ambos esperaban el veredicto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre las impugnaciones del PAN y del PRD a los comicios del pasado 4 de julio. A la brevedad, los magistrados de la Sala Superior debían resolver esas controversias Alonso Reyes debe jurar el cargo este domingo 12 y su homólogo Herrera Caldera, dos días después y dieron el primer paso en esa dirección, al dictaminar que no hay lugar para reclamos de la coalición "Zacatecas Nos Une" (PRD Convergencia). Ambos juicios de revisión constitucional habían sido turnados a la magistrada presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanis Figueroa, pero como primero recibió la documentación de Durango, el desahogo del litigio zacatecano recayó en la instrucción del magistrado Constancio Carrasco. (EL ECONOMISTA, P. 32, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

La capilla/ S. Juana. Se menciona que Luis Sánchez Jiménez, líder estatal del PRD, presumió sus dotes de poeta. Ante la espontánea propuesta del Verde Ecologista por eliminar las candidaturas comunes, justo horas después de que el gobernador mexiquense Enrique Peña las criticó desde los reflectores del Teatro Morelos, al perredista le salió verso sin esfuerzo. Ayer dijo que si Oaxaca ya tuvo su góber violento, Veracruz su góber fogoso y Puebla su góber precioso, en el Edomex queda el góber miedoso... a la competencia electoral. Y ya entonado advirtió que, como en el pleno llevan la de perder en la votación contra el PRI y sus aliados, armarán una estrategia jurídica que podría llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, haciendo escala en el Tribunal Federal Electoral. ¿Será la primera prueba para el intento de alianza PAN-PRD? (REFORMA, P. 8, ESTADO, S. JUANA)

La Gran Carpa de los Hermanos Fuentes/Jaula. Quien anda echando de brincos de puro gusto es el priista Miguel Alejandro Alonso, pues los siete magistrados de la Sala Superior del TEPJF avalaron la validez de la elección para gobernador en Zacatecas y ratificaron su triunfo como candidato de la alianza PRI-PVEM-Panal. Al resolver la primera impugnación a la elección del pasado 4 de julio, indicaron que el PRD y Convergencia no comprobaron ninguna de las anomalías que denunciaron previo y durante la jornada. (EL ECONOMISTA, P. 46, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Recuento político/ Jesús Sánchez. En la columna se menciona que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el triunfo de Miguel Alonso Reyes y la derrota de Amalia García en Zacatecas. (EL FINANCIERO, P. 29, JESÚS SÁNCHEZ)

Comentarios/ Sigue el pleito/ Luis Manuel Novelo Anaya. El pleito por las alianzas en Edomex está a todo lo que da. Los priístas dicen a perredistas y panistas que le tienen miedo a Peña Nieto, mientras que los del PAN y PRD dicen que el miedo es el gobernador, quien salió a negar algún temor. Pero ayer, nuevamente el dirigente estatal del sol azteca, Luis Sánchez Jiménez, aseveró que las intenciones de Peña Nieto de reformar el Código Electoral y la Constitución Política de la entidad para evitar candidaturas comunes, recortar los tiempos de campaña a gobernador, diputados y presidentes municipales, así como modificar, y prácticamente eliminar al Órgano Técnico de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), además de aumentar la insaculación de 10 a 20% del padrón electoral y favorecer al tricolor con los funcionarios de casilla, sólo evidencia su miedo. Afirmó que sí las iniciativas al respecto que están siendo presentadas en el Congreso local son aprobadas, el PRD mexiquense agotará todas las instancias legales para darle marcha atrás, por lo que se acudiría al Tribunal Federal Electoral y de ser necesario hasta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo ilegal de estos actos. (DIARIO DE MÉXICO, P. 21, METROPOLITANO, LUIS MANUEL NOVELO ANAYA)

Tras la puerta del poder/ Roberto Vizcaíno. Como sea, las alianzas PRD-PAN triunfaron en Puebla, Oaxaca y Sinaloa y sigue la pelea en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por Durango, mientras que en Hidalgo quedó por demás bien posicionada Xóchitl Gálvez, quien para la siguiente elección, de diputados federales y senadores en el 2012, podría muy bien alcanzar un asiento en alguna de esas cámaras y volver a buscar la gubernatura dentro de 6 años con muy altas perspectivas. (DIARIO IMAGEN, P. 4, OPINIÓN, ROBERTO VIZCAÍNO)

Epistolario/ Caballada desnutrida/ Armando Rojas Arévalo. El autor menciona: que estamos hasta la coronilla que nos pidan sacrificios, cuando a ciertos servidores públicos les permiten comer con la cuchara grande. Por ejemplo; los diputados reciben como parte de su salario: Dieta \$77 mil 888, asistencia legislativa \$45 mil 785 y Gestión y atención ciudadana \$28 mil 772, total: \$152 mil 446 mensuales cada uno. Los senadores obtienen \$146 mil mensuales, más otras “minucias” que les dan unos 200 mil pesos, aproximadamente. Cada uno de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) gana a partir del 24 de febrero del año 2009, la módica cantidad de \$330 mil mensuales entre sueldo, bonos y prestaciones. De la Suprema Corte de Justicia de la Nación: los ministros, \$347 mil consejeros de la Judicatura Federal, \$337 mil; magistrados del Tribunal Electoral, \$343 mil magistrados de circuito, \$200 mil jueces de distrito, \$176 mil. (DIARIO IMAGEN, P. 16, OPINIÓN, ARMANDO ROJAS ARÉVALO)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Respalda la SCJN reforma que limita cantidad de consumo personal de droga. Con el argumento de que ayuda a combatir el narcomenudeo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respaldó la reforma que limita las cantidades de consumo personal de droga. Por cuatro votos contra uno sólo estuvo en contra el ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, los integrantes de la Primera Sala declararon constitucionales los artículos de la Ley General de Salud -modificada en agosto del año pasado- en los que se fija la posesión permitida para el autoconsumo, y la cual fue impugnada por farmacodependientes procesados por llevar narcóticos en mayor cantidad a la autorizada. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 8, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Inseguridad podría afectar comicios del 2012: IFE. Marco Antonio Baños Martínez, consejero electoral del IFE, advirtió que el clima de inseguridad puede presentarse durante el proceso electoral de 2012. Dijo que buscarán los mecanismos con la Procuraduría General de la República (PGR) y procuradurías estatales para coordinar acciones y responder de la mejor forma ante esta situación. De visita para tomarle protesta a Hugo García Cornejo, vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE), Baños Martínez expuso que de acuerdo con los ámbitos de competencia, cada institución debe hacer su trabajo. Recordó que en los procesos electorales locales pasados se presentaron hechos violentos, en donde murió un candidato a gobernador en Tamaulipas, por ello las autoridades de justicia deben de hacer lo pertinente, y el IFE hará su trabajo que es la organización de la elección. (DIARIO DE MÉXICO, P. 30, DE LA REDACCIÓN)

Exhorta IFE a programar citas para trámites. Isaías López Fonseca, vocal del Registro Federal de Electores en el Distrito número 03, informó que la solicitud de las citas por teléfono para tramitar la credencial de elector sí funciona, por ello exhortó a la población a que utilice esta herramienta a fin de contar con un mejor servicio, dejando atrás las largas filas y la pérdida de tiempo que conlleva efectuar dicho trámite. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6B, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Rechaza legisladora perredista suspender comicios vecinales. Lizbeth Rosas, presidenta perredista de la Comisión de Participación Ciudadana en la Asamblea Legislativa del DF, rechazó la propuesta de suspender las elecciones de comités vecinales por la supuesta intromisión de funcionarios delegacionales en la creación de fórmulas. Dijo que después de 11 años de olvido no sería serio decir a los ciudadanos que la elección se suspende. “Bajo ninguna situación vamos a permitir que el proceso se baje, lo seguiremos apoyando y fortaleciendo, evitando que se den situaciones de carácter ilegal”, puntualizó. Por ello, propuso suspender todos los programas sociales hasta un día después de los comicios. Exhortó no sólo al gobierno local y federal, sino también a los 16 jefes delegacionales, a no repartir recursos a través de uniformes, útiles escolares o apoyo de cualquier nivel para evitar la manipulación. (MILENIO DIARIO, P. 27, CARLOS GUTIÉRREZ Y LUIS VELÁZQUEZ)

Poca difusión electoral. Claudia Zavala, consejera presidenta del IEDF informó que hasta ayer en la noche se habían recibido más de 450 solicitudes de registros de planillas para las elecciones vecinales del 24 de octubre. Sin embargo, aunque dijo que ya se recibió el depósito de los 40 millones de pesos asignados como ampliación presupuestal, la elección sigue teniendo factores adversos por superar, principalmente la lentitud en la entrega del recurso, lo que retrasó la difusión del ejercicio ciudadano. (EL GRÁFICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

PRD en la ALDF impide cuestionar a Ebrard. Tras una reunión de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, el PRD decidió quedarse con la presidencia de la Mesa Directiva y responder el IV Informe del jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard. Además, resolvió mantener el formato del Informe, en el cual no se realizarán preguntas al Ejecutivo local; sin embargo, accedió incrementar el tiempo para el posicionamiento de los grupos parlamentarios. En ese sentido, la coordinadora del grupo parlamentario del PAN en la ALDF, Mariana Gómez del Campo, reprochó al PRD su incongruencia con lo expuesto por su bancada en la Cámara de Diputados, donde al ser la tercera fuerza política exigió presidir la Mesa Directiva este año. (MILENIO DIARIO, P. 27, CARLOS GUTIÉRREZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Demandan a Echeverría por incumplir pago a su abogado. Heraclio Bonilla Gutiérrez, abogado de Luis Echeverría Álvarez, presentó una demanda de carácter civil en contra del ex presidente, por haber incumplido con el pago parcial de más de 4 millones de pesos por concepto de honorarios. Tras haber entregado el documento de la querrela ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), el litigante apuntó que la mencionada cantidad corresponde a los servicios que él prestó al ex mandatario por la defensa de los cargos de genocidio que se le imputaban por los casos conocidos como “el halconazo”, del 10 de junio de 1971, y el de “la matanza en Tlatelolco” que se remonta al 2 de octubre de 1968. (UNOMÁSUNO, P. 3, DE LA REDACCIÓN)

Estado de México

PRI y Verde, contra alianzas en Edomex. La fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados del Estado de México, con el respaldo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa para reformar el Código Electoral estatal y eliminar las candidaturas comunes en las elecciones de gobernador del próximo año. Ante ello, los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad manifestaron de inmediato su rechazo a esta iniciativa que pretende eliminar esta figura, pues consideran que ello representará un retroceso para la democracia. Durante el inicio del cuarto período ordinario de sesiones en el Congreso mexiquense, el PVEM presentó una iniciativa que pretende eliminar la figura de candidaturas comunes mediante la modificación del artículo 76 del Código Electoral del Estado de México. (MILENIO DIARIO, P. 26, HERIBERTO SANTOS, ANA SALAZAR Y ADRIANA URIBE)

Preparan diputados glosa del V Informe de Peña Nieto. Los diputados locales pretenden realizar la glosa del V Informe del gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, entre el 15 y el 20 de septiembre, en los que citarán a comparecer a unos ocho secretarios y al procurador mexiquense. Ricardo Moreno Bastida, líder de la bancada del PRD dijo que el formato será similar al año anterior y que se analizan algunos detalles para tener completo el calendario de comparecencias. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4B, VIOLETA HUERTA)

Instala IEEM Comisión de Vigilancia del padrón y lista Nominal de Electores. Con el objetivo de velar por tener un Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores de calidad, que brinde confianza y garantice a los ciudadanos mexiquenses el ejercicio constitucional y el derecho político de participar en la integración de los órganos de representación y de elección popular en la próxima elección, en el Instituto Electoral del Estado de México se instaló la Comisión Especial de Vigilancia para la Actualización, Depuración y Verificación del Padrón y Lista Nominal de Electores, presidida por el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integrada por los consejeros electorales, José Martínez Vilchis y Policarpo Montes de Oca Vázquez. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, DE LA REDACCIÓN)

Guerrero

Desplegado. Se publica inserción dirigida a César Nava y miembros del CEN del Partido Acción Nacional, donde se le insta a que la conducción del proceso electoral en enero de 2011, para elegir gobernador, se haga privilegiando la posibilidad de dejar en manos de militantes dicha elección. (REFORMA, P. 8, MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Sonora

El PAN Sonora, sin expediente para expulsar a Manuel Espino. A tres semanas de que el CEN panista arrancó el proceso de expulsión contra Manuel Espino, la dirigencia estatal de Sonora informó que no ha recibido el expediente del caso y que conoce del asunto sólo a través de los medios de comunicación. Juan Valencia, presidente estatal del PAN en Sonora, señaló que la dirigencia nacional no ha enviado el expediente —como anunció que haría desde el pasado 17 de agosto— para que la Comisión de Orden analice el caso del ex líder nacional del blanquiazul. Explicó que una vez que reciba el documento, el Consejo Estatal tendrá 15 días para notificar a Espino, quien a su vez tendrá 10 días para responder. Una vez que el ex líder de la Organización Demócrata Cristiana de América presente sus argumentos, la Comisión de Orden tendrá 40 días para resolver sobre el asunto. (MILENIO DIARIO, P. 8, DANIEL VENEGAS)

Zacatecas

Dejamos Compromisos Cumplidos: Amalia García Medina. “Derrotamos la fatalidad que condenaba a Zacatecas al ostracismo y al rezago y lo mantenía al margen del progreso de la nación, dejamos compromisos cumplidos. Nuestra entidad se puso al día en los cambios mundiales, la modernidad es el planeta entero y la modernidad ha despegado en Zacatecas, ahora se trata de no perder el impulso”. Afirmó la gobernadora Amalia García Medina durante su mensaje a la sociedad zacatecana, luego de entregar, por escrito, el texto del Sexto Informe de Gobierno. “Derribamos las barreras mentales del pesimismo, fuimos a la raíz de lo económico, de lo social, de lo cultural y de lo político. Hoy puedo afirmar que dejo compromisos cumplidos”, aseveró. (MILENIO DIARIO, P. 19, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ni Washington avala golpe de Hillary a México. Gil Kerlikowske, zar antidrogas de Estados Unidos, y Arturo Valenzuela, subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental de esa nación, rechazaron las afirmaciones de Hillary Clinton, quien aseguró que en México el narco se está convirtiendo en una insurgencia similar a la de Colombia en los años 80 del siglo pasado. Por la mañana, en el Consejo de Relaciones Exteriores, la secretaria de Estado afirmó: “Los cárteles están mostrando cada vez más señales de insurgencia. De repente empiezan a aparecer coches bomba, que no conocían antes”. La diplomática también se refirió a “la bien organizada” red de narcotraficantes que, en algunos casos, se está transformando o haciendo causa común con lo que podríamos considerar una insurgencia en México y Centroamérica. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 30, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P. 1, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, CARMEN FLORES; LA CRÓNICA, P. 7, DE LA REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 9, DAVID SAÚL VELA)

Se oponen legisladores a aplicar un Plan Colombia. Las bancadas del PRI, PAN, PRD y PT en el Senado rechazaron tajantemente que se compare a México con Colombia y advirtieron que no se aceptarán presiones para que en el país se ponga en marcha un plan como el que se aplicó en el país sudamericano, que derivó en la intervención directa de Estados Unidos. Jesús Murillo Karam, Santiago Creel, Tomás Torres y Ricardo Monreal cerraron filas contra el comparativo hecho por Hillary Clinton, secretaria de Estado, y advirtieron que no hay condiciones que asemejen a nuestro país con la nación sudamericana. (MILENIO DIARIO, P. 31, HELIODORO CÁRDENAS)

Enredan en SSP captura de Barbie. Una nueva versión sobre la detención del narcotraficante Edgar Valdez Villarreal, “La Barbie”, fue expuesta ayer con la difusión de un informe de la Policía Federal sobre los hechos ocurridos el 30 de agosto. El oficio de la puesta a disposición de Valdez Villarreal y siete personas ante la SIEDO sitúa la captura del capo en una carretera del pueblo de Salazar, en Lerma, Estado de México, cuando viajaban en un convoy integrado por tres vehículos.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Con los hechos relatados por los policías federales a la Procuraduría General de la República se acumulan tres versiones sobre la aprehensión de "La Barbie". El 2 de septiembre, Genaro García Luna titular de Seguridad Pública federal, dijo que Valdez Villarreal había sido detenido en el jardín de la casa de seguridad que se presume utilizaba en Cañada de Alférez, comunidad de Salazar. Sin embargo, el informe que fue entregado ayer a los medios en la sala de prensa de la PGR refiere que "La Barbie" viajaba en ese convoy a toda velocidad y tras una persecución se les dio alcance 4 kilómetros adelante. (REFORMA, P. 8, STAFF; MILENIO DIARIO, P. 34, RUBÉN MOSSO; LA RAZÓN, P. 1 Y 4, CARLOS JIMÉNEZ)

Ejecutan a otro Alcalde. La violencia del crimen organizado llegó ayer hasta el escritorio de Alexander López García, alcalde de El Naranjo, San Luis Potosí, quien fue ejecutado en su oficina por un comando armado. Fuentes del gobierno estatal informaron que el crimen ocurrió alrededor de las 13:30 horas, cuando cuatro hombres encapuchados y armados llegaron en una camioneta blanca hasta el Palacio Municipal. Precizaron que dos de ellos se quedaron en el exterior del edificio y los otros dos ingresaron hasta la oficina del alcalde, que está en la segunda planta, y acibillaron al funcionario. López García, de 35 años de edad y de afiliación priísta, estaba a 23 días de cumplir un año al frente de este Municipio, ubicado a unos 300 kilómetros de la capital del Estado y a 60 de Ciudad Mante, Tamaulipas. (REFORMA, P. 1, STAFF; MILENIO DIARIO, P. 34, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 25, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, DE LA REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 6, DAVID SAÚL VELA)

Silencian cárteles a prensa: CPJ. La cobertura periodística de la violencia del narcotráfico en México es dictada cada vez más por los cárteles de la droga, que imponen a los medios de comunicación la disyuntiva de "silencio o muerte", advierte un informe especial del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés). Señala que, ante asesinatos, secuestros, amenazas y sobornos a periodistas, se aplica la autocensura sin que el gobierno federal intervenga para detener el problema. (REFORMA, P. 1, LUIS BRITO)

Capturan a nueve presuntos asesinos de los 72 migrantes. Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional informó ayer que siete presuntos responsables de la matanza de 72 inmigrantes fueron detenidos por la Marina hace seis días en Tamaulipas. Añadió que se trata de integrantes de la banda "Los Zetas". Por su parte, el presidente Felipe Calderón informó en su cuenta de Twitter que la Armada de México capturó a dos menores de edad (14 y 17 años) ligados a la masacre de los 72 inmigrantes, mismos que -dijo- se suman a otros siete de los cuales había informado Poiré. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 11, CECILIA TÉLLEZ)

Ofrecen revisar en tiempo y forma la Ley de Ingresos. El Senado recibió anoche el paquete económico para 2011, con su Ley de Ingresos que esta cámara deberá aprobar. Asimismo, en comisiones se efectuó la glosa a la política económica y se determinó solicitar a la Junta de Coordinación Política que se cite a comparecer a diez funcionarios, entre ellos los secretarios de Hacienda, Economía, del Trabajo, Energía y Comunicaciones y Transportes. Al recibir las ocho cajas que contienen el paquete económico, el vicepresidente de la Mesa Directiva, Francisco Arroyo Vieyra, de manos del oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, Luis Miguel Montano, el priísta ofreció su revisión en tiempo y forma. "Esperamos que el paquete económico sea equilibrado y dé al pueblo de México crecimiento y estabilidad, así como la seguridad de que sus obligaciones tributarias serán cumplidas en el contexto de la prudencia y de lo posible", externó Arroyo, acompañado del perredista Arturo Núñez, también vicepresidente. Mientras tanto el presidente Felipe Calderón afirmó que el paquete económico 2011 no contempla más impuestos y en él se observa reducir el déficit fiscal a menos de 42 mil millones de pesos. (MILENIO DIARIO, P. 6, ANGÉLICA MERCADO; LA CRÓNICA, P. 4, CECILIA TÉLLEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 12 A, JUAN GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Privilegia presupuesto a mando único policial. Sin contar todavía con una ley para crear el mando único policiaco en los estados, el Ejecutivo federal presupuestó 2 mil 400 millones de pesos para este fin en 2011. De este fondo, manejado por la Secretaría de Gobernación, saldrán los recursos que se entregarán a las entidades que cumplan los lineamientos que para tal efecto emita el Ejecutivo federal, señala la iniciativa de Presupuesto de Egresos entregada ayer a la Cámara de Diputados. Agrega que, a más tardar el 31 de marzo de 2011, deberán suscribir convenios específicos con las entidades federativas que deseen adherirse a este subsidio. (REFORMA, P. 1, CLAUDIA SALAZAR, CAROLE SIMONNET Y ARMANDO ESTROP; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, LUCIANO FRANCO Y MARGARITA JASSO; MILENIO DIARIO, P. 4 Y 5, ELVA MÓNICA BRAVO; EL SOL DE MÉXICO, P. 11 A, GABRIEL XANTOMILA)

Cambian formato de glosa. Los diputados acordaron evitar desorden en la glosa del Informe presidencial y, a diferencia del año pasado, cancelaron casi la totalidad de las comparecencias de los Secretarios del gabinete ante el Pleno. La Mesa Directiva de la Cámara baja y los coordinadores de las bancadas aprobaron ayer que el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, sea el único que acuda ante los 500 legisladores. El resto de los funcionarios lo hará ante las comisiones de su rubro entre el 17 de septiembre y el 8 de octubre los miércoles y viernes para que las comparecencias no se empalmen con las sesiones. Los partidos de Oposición aceptaron la propuesta a condición de que en comisiones cualquier diputado pueda cuestionar a los funcionarios. (REFORMA, P. 6, CAROLE SIMONNET Y CLAUDIA SALAZAR; MILENIO, P. 6, FERNANDO DAMÍAN Y ELBA MÓNICA BRAVO; EL SOL DE MÉXICO, P. 13 A, GABRIEL XANTOMILA; EL FINANCIERO, P. 26, VÍCTOR CHÁVEZ)

Funcionarios ya quieren que se vaya el jefe: Beltrones. Hay secretarios del gabinete del presidente Felipe Calderón Hinojosa que ya están deseando la sucesión presidencial, de lo cual sólo se puede traducir en que "estos funcionarios ya están pidiendo que se vaya su jefe", señaló el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones. El político sonoreense también recomendó al primer mandatario "ordenar muy bien el trabajo del gabinete y el trabajo del gobierno, para poder ordenar a México". Las declaraciones del también líder de los senadores del PRI se dan luego de que hace unos días el jefe del Ejecutivo federal aseguró que no le obsesionaba la lucha por la sucesión presidencial de 2012, y que ya había "puesto en orden" a los integrantes de su equipo de cara a esta lucha, mientras que el martes el titular de la Secretaría del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, manifestó su deseo de ser el candidato del PAN en esos comicios. (EL FINANCIERO, P. 27, RIVELINO RUEDA)

Fracción del PRD impulsa la permanencia de Jesús Ortega. Una mayoría en el Consejo Nacional del PRD, representada por las corrientes Nueva Izquierda, Alternativa Democrática Nacional y Foro Nuevo Sol, impulsa ampliar la presidencia de Jesús Ortega hasta marzo de 2011 y así garantizar la conducción de los procesos electorales del año próximo, particularmente en el Estado de México. Dirigentes de las tres corrientes consideraron que la propuesta del bloque opositor es inviable legalmente porque no hay un padrón de militantes para la elección interna; no se ha aprobado aún un reglamento de elecciones, además de que el 5 de agosto la Comisión Política evaluó que no había condiciones para ir a comicios por el lento avance en el proceso de construcción del nuevo padrón de militantes. (MILENIO DIARIO, P. 09, LILIANA PADILLA)

Aprueban en San Lázaro, reelección del Auditor Superior. La Cámara de Diputados dio el primer paso y aprobó por unanimidad, en la Comisión de la Función Pública, un dictamen de reformas a la ley para permitir la reelección del auditor superior de la Federación hasta por un segundo periodo. "El objetivo es dar claridad en el procedimiento y que se asegure contar con la persona más calificada para ese puesto". Actualmente el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene un periodo de duración de ocho años en el cargo. (EL FINANCIERO, P. 28, VÍCTOR CHÁVEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Rentable, invertir en educación: Narro. A pesar de los resultados que dio a conocer la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y a unas horas de que se presentara el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Federación, el rector de la UNAM, José Narro Robles, insistió en que invertir en educación sigue siendo rentable. Comentó que México no puede presumir de una sociedad y economía del conocimiento, cuando sólo 12 de cada 100 estudiantes egresan de las aulas universitarias, además de los seis millones de analfabetas que se registran en el país. (RUMBO DE MÉXICO, P. 2, ROCÍO ZAYAS; OVACIONES, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

Reconoce la SEP: sí hay más de 7 millones de ninis. Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior de la SEP, reconoció que en el país existen cerca de 7 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan, pero destacó que esto se viene arrastrando desde hace diez años, debido a la falta de inversión en educación. Por lo que el funcionario federal pidió al Congreso que contemplen un incremento en este rubro para abatir este rezago. (MILENIO DIARIO, P. 10, ISRAEL NAVARRO; REFORMA, P. 12, LESLIE GÓMEZ; LA CRÓNICA, P. 6, NOTIMEX; IMPACTO EL DIARIO, P. 11, MÓNICA ALCÁNTARA)

Exigen a Calderón apoyar a Mexicana. Trabajadores de Mexicana de Aviación solicitaron al presidente Felipe Calderón su intervención para reestructurar a esta empresa y evitar que miles de empleados pierdan su trabajo. Más de mil sindicalizados, pertenecientes a la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) y de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) se manifestaron ayer en las inmediaciones de la residencia oficial de Los Pinos para pedir al mandatario su apoyo. (RUMBO DE MÉXICO, P. 4, CARMEN MARTÍNEZ)

Toman puente en Poder Judicial. El Poder Judicial de la Federación, incluida la Suprema Corte de Justicia, prácticamente no tendrá actividad durante toda la semana de fiestas patrias. Lo anterior, gracias a la Ley de Amparo, única en el país que contempla el 14 de septiembre como día inhábil, lo que se suma al descanso del jueves 16. La Corte decretó, además, que el miércoles 15 también será inhábil y no correrán términos en los asuntos que se tramitan ante ella, lo que generó un puente de tres días de descanso entre dos días hábiles, el lunes 13 y el viernes 17. (REFORMA, P. 2, VÍCTOR FUENTES)

